

# HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

## ESTADOS FINANCIEROS

### CONTABLES

AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

## CONTENIDO

- I. Estado de Actividades
- II. Estado de Situación Financiera
- III. Estado de Variación en la Hacienda Pública
- IV. Estado de Cambios en la Situación Financiera
- V. Estado de Flujo de Efectivo
- VI. Informes sobre Pasivos Contingentes
- VII. Notas a los Estados Financieros
- VIII. Estado Analítico del Activo
- IX. Estado Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos

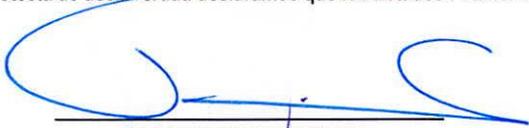


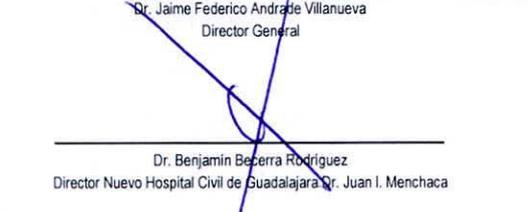
**Libro de Balances**  
**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA**  
 Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca,  
 Unidad Hospital Civil de Oriente  
**Estado de Actividades**  
 Del 01/01/2025 Al 28/02/2025  
 (Cifras en Pesos)

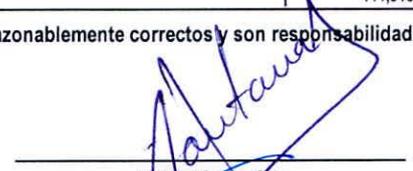
Fecha y hora de impresión: 04/04/2025 11:22

Concepto	2025	2024
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>17,091,639.68</b>	<b>34,963,827.31</b>
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	876,725.37	16,973,827.81
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	16,214,914.31	17,989,999.50
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>868,780,937.36</b>	<b>1,014,167,731.40</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	231,221,337.36	282,535,907.24
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	637,559,600.00	731,631,824.16
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>26,756,797.06</b>	<b>12,844,865.87</b>
Ingresos Financieros	13,681,232.50	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	540,575.06	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	12,534,989.50	12,844,865.87
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>912,629,374.10</b>	<b>1,061,976,424.58</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>949,787,491.94</b>	<b>915,757,248.36</b>
Servicios Personales	626,645,737.39	595,109,266.87
Materiales y Suministros	291,545,368.57	301,045,768.57
Servicios Generales	31,596,385.98	19,602,212.92
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>74,757,127.79</b>	<b>49,102,391.10</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	58,657,784.45	49,099,888.37
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	16,095,799.79	0.00
Otros Gastos	3,543.55	2,502.73
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,024,544,619.73</b>	<b>964,859,639.46</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)</b>	<b>-111,915,245.63</b>	<b>97,116,785.12</b>

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**

  
 \_\_\_\_\_  
 Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva  
 Director General

  
 \_\_\_\_\_  
 Dr. Benjamín Becerra Rodríguez  
 Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

  
 \_\_\_\_\_  
 Dr. Rafael Santana Ortiz  
 Director Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

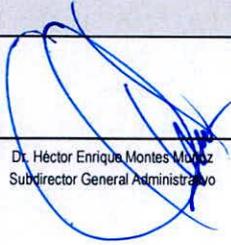
  
 \_\_\_\_\_  
 Dra. María Elena González González  
 Directora Hospital Civil de Guadalajara Oriente



Libro de Balances  
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA  
Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca,  
Unidad Hospital Civil de Oriente

Estado de Actividades  
Del 01/01/2025 Al 28/02/2025  
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 04/04/2025 11:22

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz  
Subdirector General Administrativo

  
\_\_\_\_\_  
Mtra. Gabriela Hernández Nuño  
Coordinadora General de Finanzas



**Libro de Balances**  
**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA** Unidad Dirección, Unidad  
 Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca, Unidad Hospital Civil de Oriente

Estado de Situación Financiera

Fecha y hora de impresión: 04/04/2025 11:23

Al 28/02/2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
<b>Circulante</b>			<b>PASIVO</b>		
Efectivo y Equivalentes	959,603,170.57	1,206,361,099.02	Pasivo Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,579,367.75	3,879,471.71	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	610,978,380.65	659,061,884.78
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	8,796,654.74	11,589,356.49	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Almacenes	610,471,622.26	729,860,572.25	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	14,449,388.00	29,570,157.31
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>1,583,450,815.32</b>	<b>1,951,690,499.47</b>	Provisiones a Corto Plazo	27,503,923.63	30,203,361.92
<b>Activo No Circulante</b>			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>652,931,692.28</b>	<b>718,835,404.01</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	531,820.10	274,848.28	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	742,935,707.20	697,387,944.30	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	8,716,984.28	0.00
Bienes Muebles	3,875,105,911.04	3,567,676,895.79	Documentos por Pagar a Largo Plazo	7,229.76	0.00
Activos Intangibles	134,009,360.76	107,017,745.90	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-3,053,792,013.92	-2,752,160,890.40	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	14,397,807.33	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>23,122,021.37</b>	<b>0.00</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,698,790,785.18</b>	<b>1,620,196,543.87</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>676,053,713.65</b>	<b>718,835,404.01</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>3,282,241,600.50</b>	<b>3,571,887,043.34</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>38,182,831.99</b>	<b>38,182,831.99</b>
			Aportaciones	38,182,831.99	38,182,831.99
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>2,568,005,054.86</b>	<b>2,814,868,807.34</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-111,915,245.63	97,116,785.12
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,744,553,079.23	2,834,357,620.66
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-64,632,778.74	-116,605,598.44
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			<b>Total Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>2,606,187,886.85</b>	<b>2,853,051,639.33</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>3,282,241,600.50</b>	<b>3,571,887,043.34</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva  
 Director General

Dr. Rafael Santana Ortiz  
 Director Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

Dr. Benjamin Becerra Rodríguez  
 Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

Dra. María Elena González González  
 Directora Hospital Civil de Guadalajara Oriente

Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz  
 Subdirector General Administrativo

Mtra. Gabriela Hernández Nuño  
 Coordinadora General de Finanzas



Libro de Balances  
**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA**  
 Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca, Unidad Hospital Civil de Oriente

Estado de Variación en la Hacienda Pública  
 Del 01/01/2025 Al 28/02/2025  
 (Cifras en Pesos)

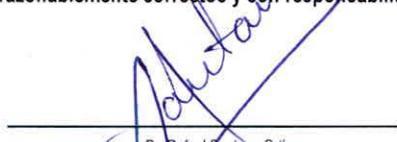
Fecha y hora de impresión: 04/04/2025 11:24

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024</b>	<b>38,182,831.99</b>				<b>38,182,831.99</b>
Aportaciones	38,182,831.99				38,182,831.99
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024</b>		<b>2,769,682,210.39</b>	<b>-89,759,368.76</b>		<b>2,679,922,841.63</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-89,759,368.76		-89,759,368.76
Resultados de Ejercicios Anteriores		2,834,312,447.99			2,834,312,447.99
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-64,630,237.60			-64,630,237.60
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024</b>	<b>38,182,831.99</b>	<b>2,769,682,210.39</b>	<b>-89,759,368.76</b>	<b>0.00</b>	<b>2,718,105,673.62</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025</b>	<b>0.00</b>				<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025</b>		<b>-89,759,368.76</b>	<b>-22,158,418.01</b>		<b>-111,917,786.77</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-111,915,245.63		-111,915,245.63
Resultados de Ejercicios Anteriores		-89,759,368.76	89,759,368.76		0.00
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			-2,541.14		-2,541.14
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025</b>	<b>38,182,831.99</b>	<b>2,679,922,841.63</b>	<b>-111,917,786.77</b>	<b>0.00</b>	<b>2,606,187,886.85</b>

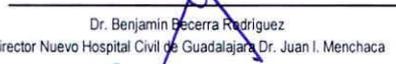
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



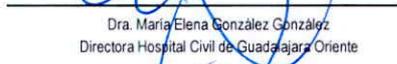
Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva  
 Director General



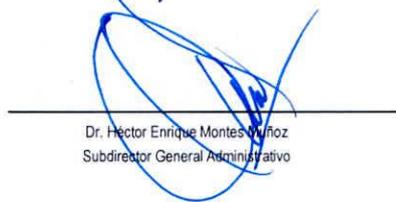
Dr. Rafael Santana Ortiz  
 Director Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde



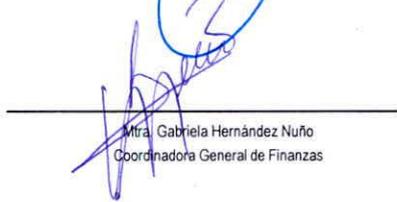
Dr. Benjamin Becerra Rodriguez  
 Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca



Dra. Maria Elena Gonzalez Gonzalez  
 Directora Hospital Civil de Guadalajara Oriente



Dr. Hector Enrique Montes Nuño  
 Subdirector General Administrativo



Mtra. Gabriela Hernandez Nuño  
 Coordinadora General de Finanzas



**Libro de Balances**  
**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA**  
 Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca,  
 Unidad Hospital Civil de Oriente

**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
 Del 01/01/2025 Al 28/02/2025  
 (Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 04/04/2025 11:26

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>670,570,703.71</b>	<b>380,925,260.87</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>368,939,580.19</b>	<b>699,896.04</b>
Efectivo y Equivalentes	246,757,928.45	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	699,896.04
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,792,701.75	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	119,388,949.99	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>	<b>301,631,123.52</b>	<b>380,225,364.83</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	256,971.82
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	45,547,762.90
Bienes Muebles	0.00	307,429,015.25
Activos Intangibles	0.00	26,991,614.86
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	301,631,123.52	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
<b>PASIVO</b>	<b>23,122,021.37</b>	<b>65,903,711.73</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>65,903,711.73</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	48,083,504.13
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	15,120,769.31
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	2,699,438.29
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>23,122,021.37</b>	<b>0.00</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	8,716,984.28	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	7,229.76	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	14,397,807.33	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>51,972,819.70</b>	<b>298,836,572.18</b>
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</b>	<b>51,972,819.70</b>	<b>298,836,572.18</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	209,032,030.75
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	89,804,541.43
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	51,972,819.70	0.00
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva  
 Director General

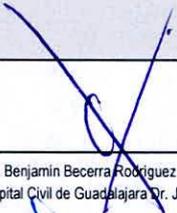
Dr. Rafael Santana Ortiz  
 Director Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

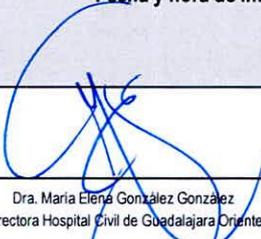


Libro de Balances  
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA  
Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca,  
Unidad Hospital Civil de Oriente

Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Del 01/01/2025 Al 28/02/2025  
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 04/04/2025 11:26

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Benjamin Becerra Rodríguez  
Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Maria Elena Gonzalez Gonzalez  
Directora Hospital Civil de Guadalajara Oriente

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz  
Subdirector General Administrativo

  
\_\_\_\_\_  
Mtra. Gabriela Hernández Nuño  
Coordinadora General de Finanzas



**Libro de Balances**  
**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA**  
 Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca,  
 Unidad Hospital Civil de Oriente  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
 Del 01/01/2025 Al 31/03/2025  
 (Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 04/04/2025 11:28

Concepto	2025	2024
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,284,092,006.64</b>	<b>1,520,101,872.24</b>
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	1,099,128.91	24,967,260.67
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	25,320,681.37	29,362,400.58
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	346,520,937.56	410,594,209.35
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	881,387,900.00	1,041,693,146.06
Otros Orígenes de Operación	29,763,358.80	13,484,855.58
<b>Aplicación</b>	<b>1,389,410,373.44</b>	<b>1,521,036,409.51</b>
Servicios Personales	964,968,237.72	959,176,073.88
Materiales y Suministros	294,583,183.62	451,420,144.82
Servicios Generales	39,110,936.10	36,850,713.42
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensionamientos y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	90,748,016.00	73,589,477.39
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-105,318,366.80</b>	<b>-934,537.27</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>265,886,697.73</b>	<b>348,288,948.68</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	36,119,508.42
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	265,886,697.73	312,169,440.26
<b>Aplicación</b>	<b>360,860,646.95</b>	<b>218,110,099.84</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	53,292,964.60	0.00
Bienes Muebles	307,567,682.35	218,110,099.84
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-94,973,949.22</b>	<b>130,178,848.84</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>28,610,290.55</b>	<b>105,167,268.57</b>
<b>Endeudamiento Neto</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	28,610,290.55	105,167,268.57
<b>Aplicación</b>	<b>101,972,658.56</b>	<b>-4,921,058.24</b>
<b>Servicios de la Deuda</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	101,972,658.56	-4,921,058.24
<b>Flujo Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-73,362,368.01</b>	<b>110,088,326.81</b>
<b>Incremento / Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-273,654,684.03</b>	<b>239,332,638.38</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>1,168,213,628.82</b>	<b>928,880,990.44</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>894,558,944.79</b>	<b>1,168,213,628.82</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva  
Director General

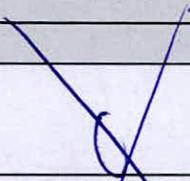
Dr. Rafael Santana Ortiz  
Director Antigo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

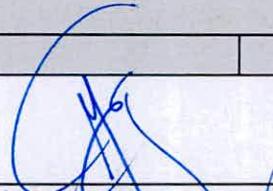


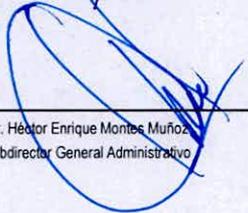
Libro de Balances  
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA  
Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca,  
Unidad Hospital Civil de Oriente  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 01/01/2025 Al 31/03/2025  
(Cifras en Pesos)

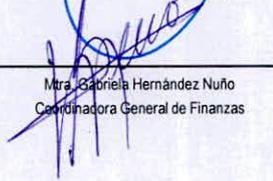
Fecha y hora de impresión: 04/04/2025 11:28

Concepto	2025	2024
----------	------	------

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Benjamin Becerra Rodríguez  
Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Maria Elena González González  
Directora Hospital Civil de Guadalajara Oriente

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz  
Subdirector General Administrativo

  
\_\_\_\_\_  
Mtra. Gabriela Hernández Nuño  
Coordinadora General de Finanzas



Libro de Balances  
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA  
Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca, Unidad  
Hospital Civil de Oriente

Informe Sobre Pasivos Contingentes

Al 28/02/2025

(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 04/04/2025 11:30

Pasivo Contingente	Saldo
Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00
Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00
Otras Provisiones a Corto Plazo	27,503,923.63
Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	0.00
Provisión para Pensiones a Largo Plazo	0.00
Provisión para Contingencias a Largo Plazo	0.00
Otras Provisiones a Largo Plazo	0.00
TOTAL:	27,503,923.63

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva  
Director General

Dr. Rafael Santana Ortiz  
Director Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

Dr. Benjamín Becerra Rodríguez  
Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

Dra. María Elena González González  
Directora Hospital Civil de Guadalajara Oriente

Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz  
Subdirector General Administrativo

Mtra. Gabriela Hernández Nuño  
Coordinadora General de Finanzas



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

# ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### Introducción

La elaboración y presentación de los Estados Financieros, así como las Notas respectivas que se anexan, tienen como objetivo fundamental la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros que influyeron en los datos y cifras generadas por el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, de acuerdo a sus facultades que le confiere las leyes que le aplican, los reglamentos y los procedimientos administrativos autorizados.

Los Estados Financieros y reportes presentes corresponden al período del 01 de enero al 28 de febrero del 2025, los cuales fueron preparados en apego a los criterios y principios técnicos adoptados, destacando el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El presupuesto autorizado que recibirá el OPD Hospital Civil de Guadalajara para el ejercicio 2025 fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 31 de diciembre del 2024.

El objetivo de este Organismo Público Descentralizado es la atención médica a la población abierta.

- a) Prestar servicios de salud a la población sin protección de seguridad social.
- b) Fungir como Hospital-Escuela de la Universidad de Guadalajara para las funciones de docencia, investigación y extensión en el área de Salud.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

### 1. Autorización e Historia.

El OPD Hospital Civil de Guadalajara se creó como Organismo Público Descentralizado a partir del 11 de abril de 1997, de acuerdo a su decreto de creación No. 16527 y en su primer artículo dice: “El Hospital Civil de Guadalajara es un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, el cual tendrá por objeto prestar servicios de salud a la población en los términos que se establecen en el presente ordenamiento, en las Leyes General y Estatal de Salud, y se sujetará a lo establecido en el Acuerdo de Coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud, entre los Ejecutivos Federal y el de esta Entidad Federativa. Así también, fungirá como hospital-escuela de la Universidad de Guadalajara para las funciones de docencia, investigación y extensión en el área de salud, cuyos programas académicos se desarrollarán de conformidad con la normatividad de esta Casa de Estudios. El organismo se conformará con tres unidades hospitalarias: el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, el Nuevo Hospital Civil de Guadalajara” y “Hospital Civil Oriente”.

### 2. Panorama Económico y Financiero.

El Organismo recaudó ingresos presupuestales en el periodo por un total de **\$924,709,665.27**; de lo anterior un 93.88% representa el total de transferencias y subsidios del gobierno estatal por un importe de \$868,158,800.40; un 3.74% de productos de capital por concepto de ingresos financieros y otros ingresos y beneficios varios por \$34,554,760.53; además de \$21,996,104.34 por concepto de ingresos propios los cuales participan con el 2.38% de la recaudación. La diferencia entre los ingresos contables es por \$12,080,291.17 que se integran por la cantidad de \$18,930,000.00 correspondientes a remanentes de ejercicios anteriores utilizados en este periodo, menos el importe de \$6,849,708.83 cantidad no reconocida presupuestalmente ya que corresponden a donativos en especie, incremento en la variación de almacenes, medicamento del INSABI y otros ingresos no presupuestales.

El Presupuesto Anual de Egresos, el cual nos permite prever los diferentes gastos que son necesarios para la operación del Organismo, que serán aplicados en sus diferentes proyectos, cubriendo de esta forma los objetivos y metas establecidas. Además, contamos con Estados Financieros; a través de su Estado de Actividades nos permite reportar las operaciones efectuadas tanto en sus ingresos y egresos, el cual mide u obtiene la estimación del ahorro o desahorro, el Estado de Flujos de Efectivo nos muestra el origen de los recursos y la aplicación de estos reflejándonos el aumento o



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

disminución del efectivo, el Balance General nos muestra la situación financiera de nuestra entidad lo cual contribuye en la toma de decisiones.

Efectos de la Inflación:

Existe inflación cuando se produce un aumento sostenido y generalizado de los precios de los bienes y servicios a lo largo del tiempo, no sólo de artículos individuales, que da como resultado que por cada peso puedan adquirirse hoy menos bienes y servicios que ayer; es decir, la inflación reduce el valor de la moneda con el tiempo.

Los activos, monetarios y no monetarios estarán sujetos a los reconocimientos de los efectos de la inflación. Dentro del enfoque de valor histórico es necesario el reconocimiento de los efectos de la inflación cuando exista un entorno inflacionario, de tal forma que las cifras que sirven de base para el reconocimiento inicial de los activos y pasivos, no pierdan objetividad, por lo que, en su caso, se recomienda su actualización mediante el uso del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se registrará en el Rubro 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Por su parte, el estado de hiperinflación se asocia con las características del entorno económico del país y se determina cuando la tasa de inflación acumulada durante un periodo de tres años se aproxima o sobrepasa el 100%, entre otros aspectos económicos.

### **3. Organización y Objeto Social.**

#### **a) Objeto Social.**

De acuerdo al decreto 16527, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco, se establece la ley del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, con personalidad jurídica y patrimonio propios, el cual tendrá por objeto prestar servicios de salud a la población en los términos que se establecen en el presente ordenamiento, en las Leyes General y Estatal de Salud, y se sujetará a lo establecido en el Acuerdo de Coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud, entre los Ejecutivos Federal y el de esta Entidad Federativa. Así también, fungirá como hospital-escuela de la Universidad de Guadalajara para las funciones de docencia, investigación y extensión en el área de salud, cuyos programas académicos se desarrollarán de conformidad con la normatividad de esta Casa de Estudios.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

### **b) Principales Actividades.**

El Hospital Civil de Guadalajara tiene las siguientes funciones o actividades, de conformidad al artículo 4 de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Hospital Civil de Guadalajara".

- I. Organizar y operar servicios de atención médica, fundamentalmente a población abierta;
- II. Colaborar en la organización del Sistema Estatal de Salud en los términos de las Leyes General y Estatal de Salud, así como en lo que establece el Acuerdo de Coordinación;
- III. Realizar todas aquellas acciones tendientes a garantizar el derecho a la protección de la salud de los habitantes del Estado;
- IV. Conocer y aplicar la normatividad general en materia de salud, tanto nacional como internacional, así como, proponer adecuaciones a la normatividad estatal y esquemas que logren su correcto funcionamiento;
- V. Establecer las políticas específicas que en materia de salud deberán llevar a cabo las unidades hospitalarias que lo integran, para dar cumplimiento a los programas que se deriven de la Secretaría de la Salud Jalisco y del Acuerdo de la Coordinación;
- VI. Proponer las medidas, procedimientos y condiciones que se estime necesario para mejorar la calidad en la presentación de la atención médica de las unidades hospitalarias a su cargo, y para un cumplimiento pleno de las funciones asistenciales y docentes;
- VII. Apoyar los programas en materia de salud, que para tal efecto determine la secretaria de Salud Jalisco;
- VIII. Impulsar, apoyar y capacitar en materia de salud a los profesionales, especialistas y técnicos que desempeñen sus labores en el organismo;
- IX. Llevar a cabo actividades de investigación científica y docencia en el área de la salud, de conformidad con la normatividad de la Universidad de Guadalajara y los convenios que esta Casa de Estudios tenga celebrados;
- X. Integrar un acervo de información y documentación que facilite a las autoridades e instituciones competentes, en la investigación, estudio y análisis de ramas y aspectos específicos en materia de salud;
- XI. Difundir en general entre la población de la Entidad y en especial entre las autoridades correspondientes, mediante publicaciones y actos académicos, los resultados de los trabajos de investigación, estudio, análisis y de recopilación de información, documentación e intercambio que realiza;



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

- XII. Administrar los recursos humanos, materiales y financieros que reciba de los sectores público, social y privado, con sujeción al régimen legal que le corresponda;
- XIII. Vigilar la aplicación de la normatividad en materia laboral en beneficio de sus trabajadores;
- XIV. Las demás que esta Ley y otras disposiciones legales le confieran para el cumplimiento de su objeto.

### **c) Ejercicio fiscal.**

El ejercicio fiscal del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, será del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

### **d) Régimen jurídico.**

De acuerdo al decreto 16527, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco, se establece la ley del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, con personalidad jurídica y patrimonio propios, fiscalmente es un organismo que se rige por el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos" de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Además, se rige por las siguientes leyes y códigos:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

Constitución Política del Estado de Jalisco;

Ley General de Contabilidad Gubernamental;

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;

Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios;

Ley Federal de Trabajo;

Código Fiscal de la Federación;

Normas de Información Financiera;

Y demás leyes, códigos y reglamentos que señala en la página de transparencia de este organismo <http://www.hcg.udg.mx/contenido.php?tipo=1>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

### e) Consideraciones fiscales del OPD HCG.

El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, como se comentó en el punto anterior, su régimen fiscal aplicable es el que corresponde a Personas Morales con fines no lucrativos según el art. 79 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que solo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto retenido a terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando haga pagos y este obligado a ello en términos de la Ley.

#### **Ley del Impuesto Sobre la Renta.**

**Artículo 79.** No son contribuyentes del impuesto sobre la renta, las siguientes personas morales:

XXIV. Los organismos descentralizados que no tributen conforme al Título II de esta Ley.

**Artículo 86.** Las personas morales a que se refiere este Título, además de las Obligaciones establecidas en otros artículos de esta Ley, tendrán las siguientes:

- I. Llevar los sistemas contables de conformidad con el Código Fiscal de la Federación, su Reglamento y el Reglamento de esta Ley y efectuar registros en los mismos respecto de sus operaciones.
- II. Expedir y recabar los comprobantes fiscales que acrediten las enajenaciones y erogaciones que efectúen, los servicios que presten o el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes.
- III. Presentar en las oficinas autorizadas a más tardar el día 15 de febrero de cada año, declaración en la que se determine el remanente distribuible y la proporción que de este concepto corresponda a cada integrante.
- IV. Proporcionar a sus integrantes constancia y comprobante fiscal en el que se señale el monto del remanente distribuible, en su caso.
- V. Expedir las constancias y el comprobante fiscal y proporcionar la información a que se refiere la fracción III del artículo 76 de esta Ley; retener y enterar el impuesto a cargo de terceros y exigir el comprobante respectivo, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de esta Ley. Deberán cumplir con las obligaciones a que se refiere el artículo 94 de la misma Ley, cuando hagan pagos que a la vez sean ingresos en los términos del Capítulo I del Título IV del presente ordenamiento.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

### LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

**Artículo 1o.-A.-** Están obligados a efectuar la retención del impuesto que se les traslade, los contribuyentes que se ubiquen en alguno de los siguientes supuestos:

II. Sean personas morales que:

a) Reciban servicios personales independientes, o usen o gocen temporalmente bienes, prestados u otorgados por personas físicas, respectivamente.

Si bien este artículo le crea la obligación de retener en el artículo tercero tercer párrafo de la misma ley señala:

#### **Artículo 3º**

Tercer Párrafo

*La Federación y sus organismos descentralizados efectuarán igualmente la retención en los términos del artículo 1o.-A de esta Ley cuando adquieran bienes, los usen o gocen temporalmente o reciban servicios, de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país en el supuesto previsto en la fracción III del mismo artículo. También se efectuará la retención en los términos del artículo 1º-A de esta Ley, en los casos en los que la Federación y sus organismos descentralizados reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales. **Los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, así como sus organismos descentralizados no efectuarán la retención a que se refiere este párrafo.***

Ahora bien, dentro de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco dentro del artículo 49 señala:

Artículo 49.

La Administración Pública Paraestatal se integra por las Entidades, que son:

- I. **Los Organismos Públicos Descentralizados;**
- II. *Las Empresas de Participación Estatal; y*
- III. Los Fideicomisos Públicos



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

### f) Estructura organizacional básica.

El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara cuenta con la siguiente estructura organizacional básica aprobada en la 24ª (Vigésima cuarta) Reunión extraordinaria Junta de Gobierno del 2025:

#### 1. Junta de Gobierno.

##### 1.1 Contraloría General Interna. /Órgano Interno de Control.

#### 2. Dirección General.

##### 2.1 Coordinación General de Planeación, Evaluación y Desarrollo.

##### 2.2 Coordinación General Jurídica.

##### 2.3 Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia.

##### 2.4 Coordinación de Epidemiología.

##### 2.5 Coordinación General de Calidad.

##### 2.6 Unidad de igualdad de Género.

##### 2.7 Dirección de Unidad Hospitalaria "Hospital Civil de Oriente".

###### 2.7.1 División de Enseñanza de Pregrado.

###### 2.7.2 División de Enseñanza de Posgrado.

###### 2.7.3 Subdirección Médica.

###### 2.7.3.1 División de Cirugía.

###### 2.7.3.2 División de Medicina.

###### 2.7.3.3 División de Pediatría.

###### 2.7.3.4 División de Ginecología y Obstetricia.

###### 2.7.3.5 División de Servicios Intermedios.

###### 2.7.4 Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento.

###### 2.7.4.1 División de Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento.

###### 2.7.4.2 División de Servicios Paramédicos.

###### 2.7.5 Coordinación Administrativa.

###### 2.7.5.1 División de Servicios Administrativa.

###### 2.7.5.2 División de Servicios Generales.

##### 2.8 Dirección de Unidad Hospitalaria Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca".

###### 2.8.1 División de Enseñanza de Pregrado.

###### 2.8.2 División de Enseñanza de Posgrado.

###### 2.8.3 Subdirección Médica.

###### 2.8.3.1 División de Cirugía.

###### 2.8.3.2 División de Medicina.

###### 2.8.3.3 División de Pediatría.

###### 2.8.3.4 División de Ginecología y Obstetricia.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

- 2.8.3.5 División de Servicios Intermedios.
- 2.8.4 Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento.**
  - 2.8.4.1 División de Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento.
  - 2.8.4.2 División de Servicios Paramédicos.
- 2.8.5 Coordinación Administrativa.**
  - 2.8.5.1 División de Servicios Administrativa.
  - 2.8.5.2 División de Servicios Generales.
- 2.9 Dirección de Unidad Hospitalaria Antiguo Hospital Civil de Guadalajara “Fray Antonio Alcalde”.**
  - 2.9.1 División de Enseñanza de Pregrado.**
  - 2.9.2 División de Enseñanza de Posgrado.**
  - 2.9.3 Subdirección Médica.**
    - 2.9.3.1 División de Cirugía.
    - 2.9.3.2 División de Medicina.
    - 2.9.3.3 División de Ginecología y Obstetricia.
    - 2.9.3.4 División de Servicios Intermedios.
  - 2.9.4 Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento.**
    - 2.9.4.1** División de Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento.
    - 2.9.4.2 División de Servicios Paramédicos.
  - 2.9.5 Coordinación Administrativa.**
    - 2.9.5.1 División de Servicios Administrativos.
    - 2.9.5.2** División de Servicios Generales.
- 2.10 Subdirección General Administrativa.**
  - 2.10.1 Coordinación de Gestión Documental y Administración de Archivos.
  - 2.10.2 Coordinación General de Adquisiciones.
  - 2.10.3 Coordinación General de Finanzas.
  - 2.10.4 Coordinación General de Gestión y Procuración de Recursos.
  - 2.10.5 Coordinación General de Informática.
  - 2.10.6 Coordinación General de Recursos Humanos.
  - 2.10.7 Coordinación General de Servicios Generales.
- 2.11 Subdirección General de Enseñanza e Investigación.**
  - 2.11.1 Coordinación de Enseñanza.
  - 2.11.2 Coordinación de Investigación.
  - 2.11.3 Coordinación de Centro de Investigación Clínica y Medicina Traslacional (CIMET).



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

### **g) Fideicomiso, Mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.**

El organismo contó con la participación en el **Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones de los Servidores Públicos de Base del O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara** mismo que no tiene estructura cuyo objetivo es Administrar y garantizar el adecuado ejercicio de los recursos destinados al **pago de pensiones e indemnizaciones** de los servidores públicos de base del **Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara**, el control contable y presupuestal de este se realiza a través de la Secretaría de Hacienda Pública del Estado de Jalisco.

### **4. Bases de preparación de los Estados Financieros.**

#### **a) Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional en Armonización Contable.**

Los presentes Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor el 01 de enero de 2009 y las reformas publicadas, así como los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En materia de Ingresos se registran con base al Clasificador por Rubro de Ingresos y por Fuente de Financiamiento, los Egresos se registran con base al Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificación Económica, Administrativa y Funcional. Los Estados Financieros están apegados a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a su Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera.

#### **b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.**

Es la establecida por el CONAC en sus documentos "Marco conceptual de la Contabilidad Gubernamental"; "Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental"; dentro del Manual de Contabilidad Gubernamental, todos sus capítulos. Donde se habla de las Normas y Metodología para la emisión de la información financiera, la estructura de los Estados Financieros básicos del ente público y de las características de sus Notas a los Estados Financieros, especialmente en su Capítulo VII que habla de los estados



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

e informes contables, presupuestarios, programáticos y de los indicadores de Postura Fiscal.

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros son mediante el método de costo histórico.

El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original, justificativa y comprobatoria.

### c) **Postulados Básicos.**

Las bases de preparación de los Estados Financieros del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, aplica a los siguientes postulados básicos.

**Sustancia económica:** Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

**Entes Públicos:** Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.

**Existencia Permanente:** La actividad del Organismo Público Descentralizado se establece por tiempo indefinido.

Así mismo el sistema contable del ente público se establece considerando que el periodo de vida del mismo es indefinido.

**Revelación Suficiente:** Los estados y la información financiera del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara muestran amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

- a) Como información financiera se muestra los Estados Financieros Contables, Estados Financieros Presupuestales y programáticos, acompañados por sus Notas a los Estados Financieros, donde se da una explicación de la información más representativa de la situación del Organismo a una fecha determinada.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

- b) Los Estados Financieros contables y presupuestarios, junto con sus Notas a los Estados Financieros, forman una unidad inseparable, por lo que se presentan, de esa manera, para una adecuada evolución cuantitativa, cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad.

**Importancia Relativa:** La información debe mostrar los aspectos importantes del Organismo que fueron reconocidos contablemente.

**Registro e Integración Presupuestaria:** La Información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

**Consolidación de la Información Financiera:** Los estados financieros del Organismo Público Descentralizado presentan de manera consolidada la situación financiera, ya que se integra por los registros de las Unidades Hospitalarias "Fray Antonio Alcalde", "Dr. Juan I. Menchaca", "Hospital Civil Oriente" y Dirección General.

**Devengo Contable:** Los registros contables de este Organismo se llevan con base acumulativa. El ingreso devengado es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Al 28 de febrero de 2025 se tienen obligaciones reconocidas que derivan de resoluciones de carácter exclusivamente conciliatorio, lo cual se realiza en cumplimiento a dichos procedimientos y bajo protesta de ley, entre los cuales se encuentran los expedientes CONC.13/2024, CONC.18/2024, CONC.20/2024.

**Valuación:** Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben de ser cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

**Dualidad Económica:** El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición, por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

### **d) Normatividad supletoria.**

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Los entes públicos deberán informar, antes de su aplicación, al secretario técnico del CONAC, a efecto de que se analice, se proponga y, en su oportunidad, se emita la normatividad correspondiente.

### **Implementación la Base Devengado.**

Para el ejercicio 2025 no se ha realizado cambio en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, se sigue con el registro con base al devengo, es decir, se reconoce una obligación de pago a favor de un tercero por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

## **5. Políticas de Contabilidad Significativas.**

### **a) Actualización.**

Existe inflación cuando se produce un aumento sostenido y generalizado de los precios de los bienes y servicios a lo largo del tiempo, no sólo de artículos individuales, que da como resultado que por cada peso puedan adquirirse hoy menos bienes y servicios que ayer; es decir, la inflación reduce el valor de la moneda con el tiempo.

Los activos, monetarios y no monetarios estarán sujetos a los reconocimientos de los efectos de la inflación. Dentro del enfoque de valor histórico es necesario el reconocimiento de los efectos de la inflación cuando exista un entorno inflacionario, de



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

tal forma que las cifras que sirven de base para el reconocimiento inicial de los activos y pasivos, no pierdan objetividad, por lo que, en su caso, se recomienda su actualización mediante el uso del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se registrará en el Rubro 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Por su parte, el estado de hiperinflación se asocia con las características del entorno económico del país y se determina cuando la tasa de inflación acumulada durante un periodo de tres años se aproxima o sobrepasa el 100%, entre otros aspectos económicos.

Al 28 de febrero del 2025 se dio una inflación de 3.77% determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor. La inflación acumulada por los últimos tres años fue de 16.60% nivel que, según el **Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio** corresponde a un entorno económico no inflacionario. Por lo tanto, no aplica la actualización de los Estados Financieros a este organismo.

### **b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.**

Este Organismo Público Descentralizado no realizó operaciones en el extranjero en el periodo comprendido del 01 de enero al 28 de febrero del 2025.

### **c) Método de valuación de las inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

No se tienen acciones de alguna otra entidad.

### **d) Beneficios a empleados:**

Se cuenta con las Condiciones Generales de Trabajo señalado en la página de transparencia de este organismo liga:

[http://201.131.132.185/PAGs/Sec\\_Transparencia/transp\\_VIII\\_10.php](http://201.131.132.185/PAGs/Sec_Transparencia/transp_VIII_10.php)

### **e) Cambios en políticas contables y correcciones de errores junto con la revelación de los efectos que tendrán en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

Estas correcciones se realizan solo en caso de que existan cambios en las políticas internas del Organismo o cuando por disposición de alguna Ley fiscal o contable lo requiera, actualmente se realizó una modificación para la presentación de la información financiera derivado de la depuración de algunas cuentas contables, al reclasificar algunos registros de Corto Plazo a Largo Plazo, de igual manera en los registros de intereses generados en las cuentas bancarias productivas y de inversión, se dividieron dejando en el CRI 5 "Productos" los intereses de las cuentas productivas y en el CRI 7 "Ingresos por Venta de bienes, Prestación de servicios y Otros ingresos" los intereses generados en las cuentas de inversión.

### **f) Reclasificaciones:**

De manera continua se realizan revisiones de los movimientos y saldos de las cuentas contables, para corregirlas en caso necesario por medio de reclasificaciones entre cuentas, derivadas de errores.

### **g) Depuración y cancelación de saldos.**

Política de Depuración de saldos con una antigüedad mayor a 5 años.

Se depuran aquellos saldos con una antigüedad mayor a 5 años considerando que se han prescrito todos los plazos legales que por derecho u obligación hubieren adquirido cada una de las partes. Para ello, se registrarán dichos eventos económicos pendientes de reconocimiento contable en la cuenta contable 3.2.5.1 "Cambios en Políticas Contables", así bien, deberán considerar el respectivo reconocimiento presupuestal que en su caso corresponda en las cuentas presupuestales 8.1 "LEY DE INGRESOS" y 8.2 "PRESUPUESTO DE EGRESOS" respectivamente.

## **6. Posición monetaria Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

- a) Activos en moneda extranjera. No Aplica
- b) Pasivos en moneda extranjera. No Aplica
- c) Posición en moneda extranjera. No Aplica
- d) Tipo de cambio. No aplica
- e) Equivalente en moneda nacional. No aplica

## **7. Reporte Analítico del Activo.**



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

- a) Vida Útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de Activos de acuerdo a los parámetros de Vida Útil que señala el CONAC.
  - i. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. No aplica.
- b) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No aplica.
- c) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, no tiene inversiones en moneda extranjera.
- d) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No aplica.
- e) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. Existen normas relativas al registro y afectación de las bajas, disposición final y desincorporación de bienes Muebles.
- f) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. Todos los bienes muebles se utilizan para los objetivos y fines del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- g) Inversiones en valores. Solo se invierte en documentos gubernamentales.
- h) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No aplica.
- i) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica.
- j) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica.
- k) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda, No aplica.

### 8. Fideicomiso, Mandatos y Análogos.

El organismo contó con la participación en el **Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones de los Servidores Públicos de Base del O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara** mismo que no tiene estructura cuyo objetivo es Administrar y garantizar el adecuado ejercicio de los recursos destinados al **pago de pensiones e**



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

**indemnizaciones** de los servidores públicos de base del **Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara**.

### 9. Reporte de la Recaudación.

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, cualquier tipo de ingresos, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Nombre	Federales	Estatales
Productos	0.00	876,725.37
Ingresos por Venta de Bienes y prestación de Servicios de Instituciones Públicas.	0.00	16,214,914.31
Aportaciones (Recurso Federal de Nómina)	230,599,200.40	0.00
Convenios ( Ingresos en especie IMSS-Bienestar)	0.00	622,136.96
Transferencias y asignaciones (Recurso Estatal de Nómina)	0.00	487,656,600.00
Transferencias y asignaciones (Recurso Estatal de Operación)	0.00	149,903,000.00
Intereses ganados cuenta productiva	0.00	13,681,232.50
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	12,534,989.50

- b) Proyecciones de la Recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Se considera recaudar el total del presupuesto aprobado para el ejercicio 2025 por la cantidad total de **\$ 6,901'429,479.00** (Seis mil novecientos un millón cuatrocientos veintinueve mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.).

### 10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

El OPD Hospital Civil de Guadalajara, no cuenta por el momento con Deudas por créditos bancarios, actualmente no se tiene contemplado cubrir alguna necesidad específica o extraordinaria fuera del presupuesto autorizado para este ejercicio.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

### **11. Calificaciones otorgadas.**

El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara no le aplica estas calificaciones derivado de que no cuenta con Deudas o créditos bancarios.

### **12. Proceso de Mejora.**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de Control Interno.

Se encuentra en proceso de actualización.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de los principales objetivos de este organismo.

### **13. Información por segmentos.**

El Organismo tiene como base los criterios establecidos según la normatividad del CONAC para presentar la información financiera por segmentos, con el propósito de identificarlos para su control y seguimiento, reflejando el manejo eficaz, eficiente y transparente de los recursos públicos en realización de las acciones del quehacer público, estableciendo metas relacionadas al gasto.

### **14. Eventos Posteriores al Cierre.**

A finales del ejercicio 2024 se apertura una nueva unidad hospitalaria, el Hospital Civil de Guadalajara de Oriente, por lo cual para el este ejercicio 2025 se incrementará el presupuesto de egresos, para asignar recursos a esta nueva unidad de atención médica.

### **15. Partes relacionadas.**

En las transacciones del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### **16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

Los Estados Financieros incluyen al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

### NOTAS DE DESGLOSE:

#### a) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

##### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:

Representa el importe de los ingresos del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Productos.	876,725.37	16,973,827.81

Se registran los importes obtenidos por concepto de rendimiento y/o intereses en las cuentas bancarias productivas por la existencia de saldos promedio, a partir del ejercicio 2025, se realizó una modificación en la clasificación contable de los intereses obtenidos en las cuentas de inversión a ingresos financieros, que corresponde a la clasificación por rubro de ingreso 7 “Ingresos por venta de bienes o servicios”.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Cuotas de Recuperación.	13,147,025.00	16,757,575.00
Enseñanza y Protocolos.	3,067,889.31	1,232,424.50
<b>Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.</b>	<b>16,214,914.31</b>	<b>17,989,999.50</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

Comprende el importe de los ingresos propios del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, con participación de capital gubernamental y/o privado, por la prestación de servicios.

Este rubro representa los ingresos de los siguientes conceptos:

Cuotas de Recuperación: Integra la recuperación de los servicios médicos otorgados por las unidades hospitalarias, a los pacientes de población abierta.

De igual manera, se registran los ingresos percibidos de la unidad Hospitalaria Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde" y Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca" por la prestación de servicios médicos, las cuales corresponden a los pagos por los pacientes atendidos.

Enseñanza y protocolos: El OPD Hospital Civil de Guadalajara, es el hospital escuela de la Universidad de Guadalajara. En él se llevan a cabo funciones de docencia, investigación y extensión en el área de la salud acordes con los programas académicos y los convenios nacionales e internacionales que se desarrollan de conformidad con la normatividad de esta Casa de Estudios. Se impulsa, apoya y capacita a los profesionales, especialistas y técnicos del campo de la salud, de los cuales se recupera una cuota mínima.

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Y Pensiones y Jubilaciones:**

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
<b>Aportaciones.</b>	230,599,200.40	230,599,199.20

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
<b>Convenios.</b>	622,136.96	51,936,708.04



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

Importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación establece la legislación aplicable en la materia.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Radicación de Nómina	487,656,600.00	448,058,554.00
Radicación de Operación	149,903,0000.00	283,573,270.16
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.</b>	<b>637,559,600.00</b>	<b>731,631,824.16</b>

Importe de los ingresos que reciben las Entidades Federativas y municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización, según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios.

Comprende el importe de los ingresos destinados en forma directa o indirecta al sector público.

Es el concepto principal de ingresos del organismo, reflejando el presupuesto radicado por el Gobierno del Estado y de la Federación para la operatividad hospitalaria.

Sé sub-clasifica en recurso federal, el cual solo se destina al pago de nómina, el recurso estatal, se destina al pago de nómina y al gasto de operación, así como inversión pública.

### Otros Ingresos y beneficios:

#### Ingresos Financieros

Comprende el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

**Intereses ganados de títulos, valores y demás instrumentos financieros:** Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros.

Nombre	2025 Marzo	2024 Marzo
--------	---------------	---------------



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

Intereses ganados en cuenta productiva.	13,681,232.50	0.00
---	---------------	------

Importe de los intereses generados en las cuentas bancarias de inversiones, que realiza el organismo con los recursos no utilizados al final del día, devolviéndolos al siguiente día ya con un interés generados, estas inversiones se realizan en instrumentos denominados “papeles de gobierno”, tanto de las cuentas del Banco Santander México, S.A. de C.V. cuyo tipo de inversión se denomina “Inversión Creciente” así como en las cuentas de Banco Nacional de México (Banamex), se invierte en documentos (BLKMD CO-B), que son Fondos de inversión segura y regulada.

A partir del ejercicio 2025, se modificó la clasificación contable de los intereses obtenidos, por las cuentas de inversión a ingresos financieros, que corresponde a la clasificación por rubro de ingreso 7 “Ingresos por venta de bienes o servicios”.

### **Incremento por variación de inventario**

Comprende la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.

<b>Nombre</b>	<b>2025 Febrero</b>	<b>2024 Febrero</b>
Incremento por variación de Almacenes.	540,575.06	0.00

Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período.

<b>Nombre</b>	<b>2025 Febrero</b>	<b>2024 Febrero</b>
Otros Ingresos y Beneficios Varios.	12,534,989.50	12,844,865.87

Comprende el importe de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos como, por ejemplo, Donativos en especie, recursos por sanciones, multas fiscales, etc. al corte de febrero del presente ejercicio.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

#### Gastos de Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento erogados por el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara en el período del 01 de enero al 28 de febrero del 2025, para el presente ejercicio se verá un incremento en el gasto en general, derivado de la apertura del Hospital Civil de Oriente y principalmente en los gastos por Servicios Personales.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Servicios Personales.	626,645,737.39	595,109,266.87

Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara y las obligaciones que de ello se deriven.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Materiales y Suministros.	291,545,368.57	301,045,768.57

Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Servicios Generales.	31,596,385.98	19,602,212.92

Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

### Otros gastos y pérdidas Extraordinarias

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones.	58,657,784.45	49,099,888.37

Comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

### **Disminución de Inventarios**

Comprende el importe de la diferencia en contra entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	16,095,799.79	0.00

Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. La disminución de Almacén en 2025 corresponde a medicamento de la Farmacia INSABI, los cuales ya están caducados.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Otros Gastos	3,543.55	2,502.73

Es el importe de los gastos que realiza el ente público para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

### b) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

El Estado de Situación Financiera del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, tiene la finalidad de mostrar información al 28 de febrero del 2025, sobre los recursos y obligaciones financieras, presentando su estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los Activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad, revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad, revelando sus riesgos financieros; así como el Patrimonio a dicha fecha.

#### ACTIVO CIRCULANTE.

##### Efectivos y Equivalentes.

##### 1. Efectivo.

Representa el monto en dinero propiedad del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara recibido en las Cajas de cobro a población abierta, previo al retiro de los mismos por la empresa recolectora de valores y que por el momento está a su cuidado y administración.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Cajas Unidad Hospitalaria Fray Antonio Alcalde	159,000.09	222,145.09
Cajas Unidad Hospitalaria Dr. Juan I. Menchaca	282,690.00	203,015.00
<b>Total</b>	<b>441,690.09</b>	<b>425,160.09</b>

##### 2. Bancos Tesorería.

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del OPD Hospital Civil de Guadalajara, en instituciones bancarias, como lo son Banco Nacional de México S.A. (Banamex), Banco Santander México, S.A. (Santander) y Bansi S.A. Institución de Banca Múltiple (Bansi) donde se abrieron cuentas para la administración de los siguientes conceptos:



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

Institución Bancaria	Uso	No. de Cuenta	Saldo
<b>Dirección General</b>			
Banco Nacional de México, S.A.	FONAC	16300	54,865.38
Banco Nacional de México, S.A.	Pagos de Fideicomiso	17366	88,227.84
Banco Nacional de México, S.A.	Proveedores	16963	46,548.29
Banco Nacional de México, S.A.	Apadrina un Trasplante	6941463	329,837.11
Banco Santander de México, S.A.	Donativos	65507510294	45,161.39
Banco Santander de México, S.A.	Enseñanza	65507543468	8,890.26
Banco Santander de México, S.A.	CIAM (Congreso)	65507617011	280,878.77
Banco Santander de México, S.A.	Cuotas	65507800818	1,014,114.80
Banco Santander de México, S.A.	Multas Fiscales	65508080606	58,286.93
Banco Santander de México, S.A.	Vacuna VIH Mosaico NIH	65508151917	38,897.56
Banco Santander de México, S.A.	Multas Fiscales	65508464362	37,074.83
Banco Santander de México, S.A.	Multas Fiscales	65508926913	28,322.24
Banco Santander de México, S.A.	Fondo Impulso Jalisco	65508862755	9,232.13
Banco Santander de México, S.A.	Unidad de atención Integral a niños con quemaduras HCG	65509087175	73,769.84
Banco Santander de México, S.A.	OPD HCG Penalizaciones	65509330791	114,118.40
Banco Santander de México, S.A.	Indemnizaciones por separación	65509794986	31,808.18
Banco Santander de México, S.A.	Materno Infantil FAA	65510099721	67,659.30
Banco Santander de México, S.A.	Operación 2024	65510084208	1,356,582.90
Banco Santander de México, S.A.	Nómina 2024	65510084009	2,418,660.50
Banco Santander de México, S.A.	Investigación	65510443422	64,161.53
Banco Santander de México, S.A.	Equipamiento Hospitalario	65510440656	88,797.68
Banco Santander de México, S.A.	Multas Fiscales 2025	65510685804	19,079.59
Banco Santander de México, S.A.	Operación 2025	65510685912	3,241,246.62
Banco Santander de México, S.A.	Nómina 2025	65510685866	3,970,386.26
Banco Santander de México, S.A.	FASSA 2025	65510685957	0.00
Bansi	Pago IPEJAL (Pensiones)	97199701	0.00
	<b>Total</b>		<b>13,486,608.33</b>

### 3. Bancos/ Dependencias y Otros.

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del OPD Hospital Civil de Guadalajara en instituciones bancarias, como son los Fondos Revolventes de cada una de las Unidades Hospitalarias que integran esta dependencia, por el ejercicio 2025:



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

Institución Bancaria	Uso	No. de Cuenta	Saldo
Banco Santander de México, S.A.	Fondo Revolvente del DG	65510685730	361,720.16
Banco Santander de México, S.A.	Fondo Revolvente del FAA	65510688984	1,448,411.00
Banco Santander de México, S.A.	Fondo Revolvente de JIM	65510686051	1,288,759.33
Banco Santander de México, S.A.	Fondo Revolvente de OTE.	65510783740	1,000,000.00
	<b>Total</b>		<b>4,098,890.49</b>

#### 4. Inversiones Temporales (menos de 3 meses).

Las inversiones, son a la vista, consideradas como inversiones disponibles al día y se valúan al costo o valor de mercado. En atención a la política Institucional, el obtener generación de recursos por el manejo de efectivo, se establecieron contratos de inversión para aquellos recursos en espera del plazo para realizar el pago de los compromisos devengados por el Organismo, reflejando al 28 de febrero del 2025 el monto de **\$ 941'507,836.66** (Novecientos cuarenta y un millones quinientos siete mil ochocientos treinta y seis pesos con 66/100 M.N.).

Los rendimientos netos de las inversiones a la vista se reconocen como productos al vencimiento al día, representa el valor monetario de las cuentas bancarias en instrumentos de inversión, así como de las cuentas bancarias para la operación de los recursos del OPD Hospital Civil de Guadalajara. Representa el monto excedente de efectivo invertido por el organismo, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

Institución Bancaria	No. de Cuenta	Saldo
Banco Nacional de México, S.A.	16300	145,400,002.28
Banco Nacional de México, S.A.	16963	55,350,004.50
Banco Santander de México, S.A.	65507543468	152,750,367.62
Banco Santander de México, S.A.	65507617011	13,027,761.31
Banco Santander de México, S.A.	65507510294	22,869,450.50
Banco Santander de México, S.A.	65508080606	17,915,068.54
Banco Santander de México, S.A.	65508151917	7,886,405.37
Banco Santander de México, S.A.	65508464362	5,017,046.27
Banco Santander de México, S.A.	65507800818	30,975,623.51
Banco Santander de México, S.A.	65508926913	34,901,568.15



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

Banco Santander de México, S.A.	65509087175	24,951,313.61
Banco Santander de México, S.A.	65509330791	9,054,912.62
Banco Santander de México, S.A.	65509794986	27,951,664.53
Banco Santander de México, S.A.	65510099721	14,929,183.53
Banco Santander de México, S.A.	65510084208	13,000,000.00
Banco Santander de México, S.A.	65510443422	11,110,397.55
Banco Santander de México, S.A.	65510440656	24,296,319.26
Banco Santander de México, S.A.	65510685804	5,301,244.03
Banco Santander de México, S.A.	65510685912	128,182,671.48
Banco Santander de México, S.A.	65510685866	196,636,832.00
	<b>Total</b>	<b>941,507,836.66</b>

### 5. Depósitos en Garantía.

Representa el depósito solicitado por la Comisión Federal de Electricidad como garantía por la instalación de un transformador en la unidad hospitalaria Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Depósitos en Garantía	68,145.00	68,145.00

### Derechos a recibir Efectivos y Equivalentes.

### 6. Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, por los servicios prestados, como por ejemplo la cuenta CIAM de empleados.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Cuentas por cobrar a corto plazo	11,015.76	8,783.92

### 7. Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

Esta cuenta corresponde a las operaciones financieras realizadas con funcionarios y empleados por concepto de gastos de viáticos y gastos a comprobar, entre otros, además se incluyen los apoyos por subrogaciones médicas; los cuales deben ser reembolsados o comprobados con oportunidad de acuerdo a la Normatividad vigente.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	469,154.91	554,075.88

### 8. Deudores por Anticipo de la Tesorería a C.P.

Representa el monto de los Fondos Revolventes de las Unidades Hospitalarias Fray Antonio Alcalde, Dr. Juan I. Menchaca, Oriente y de Dirección.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Fondo revolvente Dirección	361,720.16	331,680.21
Fondo revolvente FAA	1,448,411.00	1,496,220.00
Fondo revolvente JIM	1,288,759.33	1,488,675.88
Fondo revolvente Oriente	1,000,000.00	0.00
<b>Total</b>	<b>4,098,890.49</b>	<b>3,316,576.09</b>

### 9. Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a C.P.

Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. En este caso nos referimos al Subsidio al Empleo, ya que tenemos el derecho de aplicarlo a nuestro favor en la declaración provisional del siguiente mes a las retenciones por salarios.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Otros Derechos a recibir efectivo o equivalente a C.P.	306.59	35.82



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

### **Derechos a recibir Bienes o Servicios.**

Representa los anticipos entregados previos a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

### **10. Anticipo a proveedores por Adquisición de bienes y prestación de servicios a Corto Plazo.**

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previos a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Anticipo a proveedores por Adquisición de bienes y prestación de servicios a C.P.	39.00	617,878.66

### **11. Anticipo a contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo.**

Representa los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Anticipo a contratistas por Obras Públicas a C.P.	8,796,615.74	10,971,477.83

### **12. Almacén.**

Almacén de Materiales y Suministros: Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades de cada unidad hospitalaria; Se sub-clasifican por partida presupuestal conforme al clasificador por objeto del gasto del Gobierno del Estado de Jalisco.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Almacén	610,471,622.26	729,860,572.25



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

### **ACTIVO NO CIRCULANTE**

Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

#### **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del organismo público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.

#### **13. Deudores Diversos a Largo Plazo.**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara por responsabilidades, gastos por comprobar, por procesos jurídicos, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

<b>Nombre</b>	<b>2025 Febrero</b>	<b>2024 Febrero</b>
Deudores Diversos a Largo Plazo	531,820.10	274,848.28

#### **Bienes Muebles, Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.**

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

#### **14. Bienes Inmuebles e Infraestructura.**



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

Bienes Inmuebles: Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

Infraestructura: Representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Edificios No habitacionales	84,665,112.87	83,936,110.10
Infraestructura	307,934,338.10	302,340,778.67
<b>Total</b>	<b>392,599,450.97</b>	<b>386,276,888.77</b>

### **15. Construcciones en proceso de bienes de dominio público**

Este rubro representa el monto de la construcción en proceso de bienes de dominio público de acuerdo al avance o estimación de obra correspondiente.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Construcciones en proceso de bienes de dominio público.	311,664,595.50	311,111,055.53

### **16. Construcciones en proceso de bienes propios.**

Este rubro representa el monto de las obras en proceso respecto de las construcciones de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

Para el ejercicio 2025 se realizó un cambio en el registro contable de las construcciones en proceso de bienes de dominio público a bienes propios, derivado de una revisión a los conceptos de Plan de cuentas emitido por el CONAC.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Construcciones en proceso de bienes propios.	38,671,660.73	0.00



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

### **17. Bienes Muebles.**

Representa el monto de los bienes muebles para el desarrollo de nuestras actividades en donde el registro se realiza en atención al clasificador por objeto del gasto y se encuentran valuados a su Costo Histórico Original.

<b>Nombre</b>	<b>2025 Febrero</b>	<b>2024 Febrero</b>
Mobiliario y Equipo de Administración.	455,167,147.23	346,616,598.69
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.	2,745,775.80	2,696,674.39
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.	3,184,073,409.09	2,997,166,803.97
Equipo de Transporte.	18,424,798.23	15,526,076.23
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	214,493,720.69	205,545,082.51
Colecciones Obras de Arte y Otros Objetos Valiosos.	201,060.00	125,660.00
<b>Total</b>	<b>3,875,105,911.04</b>	<b>3,567,676,895.79</b>

### **18. Activos Intangibles.**

Representa el monto de derechos por el uso de activos de su propiedad (Software y Licencias).

<b>Nombre</b>	<b>2025 Febrero</b>	<b>2024 Febrero</b>
Software.	122,580,696.70	95,836,277.84
Licencias.	11,428,664.06	11,181,468.06
<b>Total</b>	<b>134,009,360.76</b>	<b>107,017,745.90</b>

### **19. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:**



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

El Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara deprecia sus bienes y amortiza sus activos intangibles de acuerdo al documento, emitido por el CONAC, Parámetros de Estimación de Vida Útil, documento en el cual se publica la “Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación” políticas de valoración del patrimonio establecidas por el Organismo Porcentajes de Depreciación y Amortización contable:

Concepto	Porcentaje de Depreciación
Muebles de oficina y estantería	10
Muebles excepto de oficina y estantería	10
Equipo de Cómputo y tecnología de la información	33.33
Otros mobiliarios y Equipos de Administración	10
Equipo y Aparatos Audiovisuales	33.33
Cámaras fotográficas y de video	33.33
Otro mobiliario y Equipo educacional y recreativo	20
Equipo Médico y de laboratorio	20
Instrumental Médico y de laboratorio	20
Automóviles y Equipo Terrestre	20
Carrocerías, remolques y equipo auxiliar de Transporte	20
Otros equipos de transporte	20
Vehículos y Equipo Terrestre destinados a servicios administrativos	20
Vehículos y Equipo Terrestre destinados a servidores Públicos	20
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10
Maquinaria y Equipo Diverso	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10
Sistemas de Aire acondicionado calefacción y refrigeración	10
Equipo de comunicación y telecomunicación	10
Equipo de generación eléctrica aparatos y accesorios telefónicos	10
Herramientas y máquinas	10
Otros Equipos	10

Concepto	Porcentaje de Amortización
Software	30
Licencias	30



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

El saldo de estas depreciaciones se integra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores y se realizan de manera mensual.

Concepto	Importe del mes	Importe Acumulado
Depreciación Acumulada de Edificios no Habitacionales	2,004.76	27,734.22

Concepto	Importe del mes	Importe Acumulado
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	2,255,087.27	321,883,844.98
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4,110.98	2,615,562.82
Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	23,939,892.40	2,523,246,788.42
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	119,568.89	14,577,681.47
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	838,506.03	161,475,083.80
<b>Total de Depreciaciones de Bienes Muebles</b>	<b>27,154,165.57</b>	<b>3,023,798,961.49</b>

Concepto	Importe del mes	Importe Acumulado
Amortización de Software	695,429.67	18,955,670.51
Amortización de Licencias	6,179.90	11,009,647.70
<b>Total de Amortización de Activos Intangibles</b>	<b>701,609.57</b>	<b>29,965,318.21</b>

### PASIVO CIRCULANTE

#### Cuentas por pagar a Corto Plazo:

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

#### 20. Servicios Personales por pagar a Corto Plazo



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Servicios Personales por pagar a C.P.	1,693,405.68	0.00

### 21. Proveedores por Pagar a Corto Plazo. \$ 478,992,699.50

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Proveedores por pagar a C.P.	337,074,548.73	395,654,052.61

### 22. Contratistas por Obras Públicas por pagar a Corto Plazo.

Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Contratistas por Obras Públicas por pagar a C.P.	8,941,328.96	0.00

### 23. Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.

Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Retenciones y Contribuciones por pagar a C.P.	108,601,985.84	99,788,423.03

### 24. Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo.

Representa el monto de los adeudos del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	154,667,111.44	156,901,420.08

### Pasivos Diferidos a Corto Plazo:

Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

### 25. Ingresos cobrados por anticipado a corto plazo.

Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor a 12 meses.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Ingresos cobrados por anticipado a C.P.	14,449,388.00	156,901,420.08

### Provisiones a Corto Plazo

Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

### 26. Otras Provisiones a Corto Plazo

Representa principalmente el importe provisionado para cubrir las indemnizaciones por separación voluntaria de empleados del organismo.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Otras Provisiones a Corto Plazo	27,503,923.63	30,203,361.92

### Pasivos No Circulante

Son todos los demás pasivos que no puedan ser clasificados como circulantes, cuyo vencimiento será posterior a doce meses.

### 27. Proveedores por pagar Largo Plazo.

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses, para el ejercicio 2025 se reclasifico como resultado de la depuración de cuentas, los saldos que vienen desde hace más de 12 meses.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Proveedores por pagar a Largo Plazo	8,716,984.28	0.00

### Documentos por pagar a Largo Plazo

Representa el monto los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

### 28. Otros documentos por pagar Largo Plazo.

Representa los adeudos documentados que deberán pagar, en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores, para el ejercicio 2025 se reclasifico como resultado de la depuración de cuentas, los saldos que vienen desde hace más de 12 meses.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Otros documentos pagar a Largo Plazo	7,229.76	0.00

### Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses.

#### 29. Otros Pasivos diferidos a Largo Plazo.

Representa las obligaciones del organismo cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

Nombre	2025 Febrero	2024 Febrero
Otros pasivos diferidos a Largo Plazo	14,397,807.33	0.00

Se aplica la Política de Depuración de saldos con una antigüedad mayor a 5 años.

Se depuran aquellos saldos con una antigüedad mayor a 5 años considerando que se han prescrito todos los plazos legales que por derecho u obligación hubieren adquirido cada una de las partes. Para ello, se registrarán dichos eventos económicos pendientes de reconocimiento contable en la cuenta contable 3.2.5.1 "Cambios en Políticas Contables", así bien, deberán considerar el respectivo reconocimiento presupuestal que en su caso corresponda en las cuentas presupuestales 8.1 "LEY DE INGRESOS" y 8.2 "PRESUPUESTO DE EGRESOS" respectivamente.

### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Cuenta 3000-Hacienda/Patrimonio	\$	2,606,187,886.85
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	\$	38,182,831.99
Resultado del Ejercicio Ahorro / P. Generado	-\$	111,915,245.63



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

Resultado de Ejercicios Anteriores /P. Generado	\$	2,744,553,079.23
Rectificaciones de resultado de ejercicios anteriores	-\$	64,632,778.74

Las rectificaciones representan el importe correspondiente a la corrección de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en los estados financieros del organismo, o bien por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

### c) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio: En 1997 se constituyeron como Organismo Público Descentralizado los Hospitales Civiles, existiendo en la unidad administradora Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde" estados financieros, a los cuales se les dio seguimiento, en donde se identificó un importe de 38.1 millones de pesos correspondientes al registro de una aportación inicial y un incremento por la construcción del edificio llamado Torre de Especialidades.

Con respecto a la unidad administradora Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca", el patrimonio se genera a partir del cierre del ejercicio de 1998, fecha en que se elabora Estado de Situación Financiera.

En Dirección General el patrimonio se conforma con el resultado de las operaciones de los ejercicios de 1997 a la Fecha

Al 28 de febrero del 2025 las variaciones en la Hacienda Pública del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara están integrado por:

**Hacienda Pública / Patrimonio Generado:** Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, resultado del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan.

<b>Hacienda Pública/Patrimonio contribuido</b>	\$	38,182,831.99
<b>Resultado del ejercicio / Ahorro 2025</b>	- \$	111,915,245.63



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

<b>Resultado de ejercicio anteriores</b>	\$	2,744,553,079.23
<b>Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores</b>	-\$	64,632,778.74
<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	\$	<b>2,606,187,886.85</b>

### d) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1.- Análisis de las cifras del periodo actual y periodo anterior de la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

<b>Efectivo y Equivalentes</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Febrero 2025</b>	<b>Febrero 2024</b>
Efectivo	441,690.09	425,160.09
Bancos Tesorería	13,486,608.33	160,547,797.13
Bancos/Dependencias y Otros	4,098,890.49	3,318,833.09
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	941,507,836.66	1,042,001,163.71
Depósitos en Garantía	68,145.00	68,145.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>959,603,170.57</b>	<b>1,206,361,099.02</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

2.-Detalle de las Adquisiciones de las Actividades de Inversión, efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

<b>Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Febrero 2025</b>	<b>Febrero 2024</b>
<b>Bienes inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
<b>Bienes Muebles</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00
Equipo e instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
<b>Otras Inversiones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

<b>Conciliación de Flujos de efectivos</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Febrero 2025</b>	<b>Febrero 2024</b>
<b>Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios</b>	<b>(37,158,117.84)</b>	<b>146,219,176.22</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten el efectivo</b>	<b>74,757,127.79</b>	<b>49,102,391.10</b>
Depreciación	57,254,565.31	48,941,494.09
Amortización	1,403,219.14	158,394.28
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Ganancia/perdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Otros Gastos	16,099,343.34	2,502.73
<b>Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación</b>	<b>(111,915,245.63)</b>	<b>97,116,785.12</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

### e) Conciliación entre los Ingresos presupuestarios y contables, así como entre los Egresos presupuestarios y contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables.  
Correspondiente del 1° de Enero al 28 de febrero del 2025  
(Cifras en pesos)

Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1° de enero al 28 de febrero del 2025 (Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>924,709,665.27</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>6,849,708.83</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	540,575.06
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,686,996.81
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	622,136.96
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>18,930,000.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	18,930,000.00
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>912,629,374.10</b>

Nota: Los importes de egresos presupuestales, así como los contables, reflejados en la siguiente conciliación, se encuentran en apego a los instructivos de llenado que emitió el CONAC, los cuales se integran conforme a la base del devengo a febrero del 2025.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Egresos Contables.

Correspondiente del 1° de enero al 28 de febrero del 2025

(Cifras en pesos)

<b>Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente del 1° de enero al 28 de febrero del 2025</b> <b>(Cifras en pesos)</b>	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>664,145,330.82</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>32,756,455.68</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	30,824,184.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10. Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,932,271.68
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>393,155,744.59</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	58,657,784.45
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	16,095,799.79
3.4 Otros Gastos	3,543.55
3.5 Inversión Pública no capitalizable	0.00
3.6 Materiales y suministros (Consumos)	291,545,368.57
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios (Capítulo 3000)	26,853,248.23
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>1,024,544,619.73</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

### NOTAS DE MEMORIA

Estas Notas contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

#### Cuentas de Orden Contables y Presupuestales.

##### Contables:

En el Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara se muestra en lo siguiente:

Mercancías en Contingencia	8,721,140.55	0.00
Cuotas de Recuperación	34,745.00	0.00
Seguro Médico Siglo XXI	685,375.15	0.00
Contingencia en Mercancías	0.00	8,721,140.55
Recuperación de Cuotas	0.00	34,745.00
Seguro Médico Siglo XXI	0.00	685,375.15



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

### Presupuestales:

A continuación, se muestra en los siguientes cuadros, el Avance Presupuestal del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara según los saldos y movimientos de las cuentas de Orden Presupuestal:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	Febrero 2025
Ley de Ingresos Estimada	6,691,429,479.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	6,022,585,997.14
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	45,866,183.41
Ley de Ingresos Devengada	924,709,665.27
Ley de Ingresos Recaudada	924,709,665.27

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	Febrero 2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	6,901,429,479.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	6,281,329,643.10
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	44,045,494.92
Presupuesto de Egresos Comprometido	944,046,092.66
Presupuesto de Egresos Devengado	664,145,330.82
Presupuesto de Egresos Ejercido	664,145,330.82
Presupuesto de Egresos Pagado	664,145,330.82



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

### Pasivos Contingentes

De acuerdo con lo establecido en el Art. 46, fracción I, inciso f de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y la normativa establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable: Acuerdo por el que se emiten las reglas de Registro y Valuación del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Diario Oficial de la Federación del 27 de diciembre de 2010 y reformada el 11 de diciembre del 2023, en donde se consideran que los pasivos contingentes son:

- Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la recurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo control del ente público.
- Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el Organismo tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Por lo que en el caso de existir obligaciones por estos conceptos el OPD Hospital Civil de Guadalajara las reconoce una vez que se actualiza el supuesto que da lugar a dichas contingencias.

### Obligaciones Laborales

Al mes de febrero del presente ejercicio se cuenta con pasivos contingentes por concepto de "Laudos Laborales" los cuales corresponden a una cantidad igual a \$38,149,731.83 (Treinta y ocho millones, ciento cuarenta y nueve mil, setecientos treinta y un pesos 83/100 M.N.), los cuales se detallan a continuación:

<b>PASIVOS CONTINGENTES (LAUDOS)</b>	
<b>Unidad Hospitalaria</b>	<b>Importe</b>
DG	14,938,306.16
JIM	12,401,440.19
FAA	10,809,985.48
<b>Total</b>	<b>38,149,731.83</b>



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEBRERO 2025

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva  
Director General

Dr. Rafael Santana Ortiz  
Director del Antiguo Hospital Civil de  
Guadalajara Fray Antonio Alcalde

Dr. Benjamín Becerra Rodríguez  
Director del Nuevo Hospital Civil de  
Guadalajara  
Dr. Juan I. Menchaca

Dra. María Elena González González  
Directora del Hospital Civil de Oriente

Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz  
Subdirector General Administrativo

Mtra. Gabriela Hernández Nuño  
Coordinadora General de Finanzas



**Libro de Balances**  
**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA**  
 Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca,  
 Unidad Hospital Civil de Oriente

Estado Analítico del Activo  
 Del 01/01/2025 Al 28/02/2025

Fecha y hora de impresión: 04/04/2025 11:31

(Cifras en Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	3,764,454,122.35	5,189,457,727.78	5,671,670,249.63	3,282,241,600.50	-482,212,521.85
<b>Activo Circulante</b>	2,020,694,018.10	5,174,313,345.37	5,611,556,548.15	1,583,450,815.32	-437,243,202.78
Efectivo y Equivalentes	1,292,678,952.56	4,086,277,750.17	4,419,353,532.16	959,603,170.57	-333,075,781.99
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	408,836.80	886,102,669.30	881,932,138.35	4,579,367.75	4,170,530.95
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	10,191,598.04	0.00	1,394,943.30	8,796,654.74	-1,394,943.30
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	717,414,630.70	201,932,925.90	308,875,934.34	610,471,622.26	-106,943,008.44
<b>Activo No Circulante</b>	1,743,760,104.25	15,144,382.41	60,113,701.48	1,698,790,785.18	-44,969,319.07
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	531,820.10	0.00	0.00	531,820.10	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	738,285,896.20	4,649,811.00	0.00	742,935,707.20	4,649,811.00
Bienes Muebles	3,867,521,523.04	9,040,305.03	1,455,917.03	3,875,105,911.04	7,584,388.00
Activos Intangibles	134,009,360.76	0.00	0.00	134,009,360.76	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,996,588,495.85	1,454,266.38	58,657,784.45	3,053,792,013.92	57,203,518.07
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

\_\_\_\_\_  
 Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva  
 Director General

\_\_\_\_\_  
 Dr. Rafael Santana Cruz  
 Director Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

\_\_\_\_\_  
 Dr. Benjamin Becerra Rodriguez  
 Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

\_\_\_\_\_  
 Dra. Maria Elena González González  
 Directora Hospital Civil de Guadalajara Oriente

\_\_\_\_\_  
 Dr. Hector Enrique Montes Muñoz  
 Subdirector General Administrativo

\_\_\_\_\_  
 Mtra. Gabriela Hernández Nuño  
 Coordinadora General de Finanzas



**Libro de Balances**  
**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA**  
 Unidad Dirección, Unidad Fray Antonio Alcalde, Unidad Dr. Juan I. Menchaca, Unidad Hospital Civil de Oriente

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

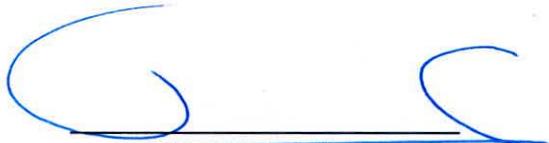
Del 01/01/2025 Al 28/02/2025

Fecha y hora de impresión: 04/04/2025 11:33

(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total de Otros Pasivos</b>			<b>1,046,348,448.73</b>	<b>676,053,713.65</b>
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			<b>1,046,348,448.73</b>	<b>676,053,713.65</b>

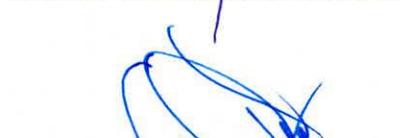
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 Dr. Jaime Federico Andrade Viljanueva  
 Director General

  
 Dr. Rafael Santaña Ortiz  
 Director Antigo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

  
 Dr. Benjamin Becerra Rodriguez  
 Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

  
 Dra. Maria Elena Gonzalez Gonzalez  
 Directora Hospital Civil de Guadalajara Oriente

  
 Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz  
 Subdirector General Administrativo

  
 Mtra. Gabriela Hernández Nuño  
 Coordinadora General de Finanzas

# HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

## ESTADOS FINANCIEROS

### PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS

AL 28 DE FEBRERO DEL 2025

## CONTENIDO

- I. Estado Analítico de Ingreso
- II. Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos Administrativo.
- III. Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos Económica.
- IV. Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto.
- V. Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos Funcional.
- VI. Gasto por Categoría Programática
- VII. Indicadores de Postura Fiscal



**Libro de Balances**  
**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 01/01/2025 Al 28/02/2025**  
**(Cifras en Pesos)**

Fecha y hora de impresión: 04/04/2025 11:47

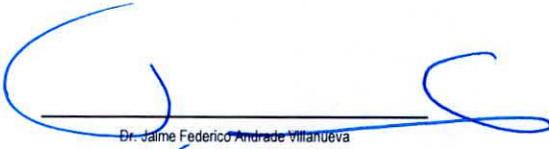
Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	1,500,000.00	730,951.06	2,230,951.06	875,903.76	875,903.76	-624,096.24
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	178,500,000.00	45,135,232.35	223,635,232.35	55,674,961.11	55,674,961.11	-122,825,038.89
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,283,595,203.00	0.00	2,283,595,203.00	230,599,200.40	230,599,200.40	-2,052,996,002.60
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,437,834,276.00	0.00	4,437,834,276.00	637,559,600.00	637,559,600.00	-3,800,274,676.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>6,901,429,479.00</b>	<b>45,866,183.41</b>	<b>6,947,295,662.41</b>	<b>924,709,665.27</b>	<b>924,709,665.27</b>	<b>-5,976,719,813.73</b>
<b>Ingresos excedentes</b>						

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	2,283,595,203.00	0.00	2,283,595,203.00	230,599,200.40	230,599,200.40	-2,052,996,002.60
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos <sup>1</sup>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos <sup>2</sup>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,283,595,203.00	0.00	2,283,595,203.00	230,599,200.40	230,599,200.40	-2,052,996,002.60
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	4,617,834,276.00	45,866,183.41	4,663,700,459.41	694,110,464.87	694,110,464.87	-3,923,723,811.13
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	1,500,000.00	730,951.06	2,230,951.06	875,903.76	875,903.76	-624,096.24
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos <sup>3</sup>	178,500,000.00	45,135,232.35	223,635,232.35	55,674,961.11	55,674,961.11	-122,825,038.89
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,437,834,276.00	0.00	4,437,834,276.00	637,559,600.00	637,559,600.00	-3,800,274,676.00
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

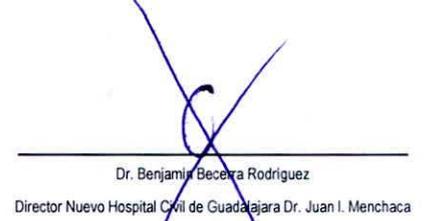
Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Total</b>	6,901,429,479.00	45,866,183.41	6,947,295,662.41	924,709,665.27	924,709,665.27	-5,976,719,813.73
				<b>Ingresos excedentes</b>		

<sup>1</sup> Incluye intereses que generan las cuentas bancarias del Poder Ejecutivo de la Federación, de las Entidades Federativas, así como de los Municipios. Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

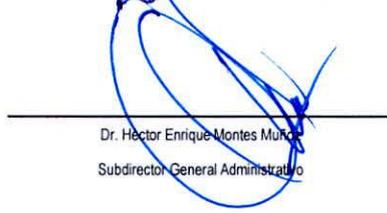
<sup>3</sup> Otros Ingresos se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y Paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

  
 \_\_\_\_\_  
 Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva  
 Director General

  
 \_\_\_\_\_  
 Dr. Rafael Santana Ortiz  
 Director Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

  
 \_\_\_\_\_  
 Dr. Benjamin Becerra Rodriguez  
 Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

  
 \_\_\_\_\_  
 Dra. Maria Elena Gonzalez Gonzalez  
 Directora Hospital Civil de Guadalajara Oriente

  
 \_\_\_\_\_  
 Dr. Hector Enrique Montes Muñoz  
 Subdirector General Administrativo

  
 \_\_\_\_\_  
 Mtra. Gabriela Hernandez Nuño  
 Coordinadora General de Finanzas



**Libro de Balances**  
**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 01/01/2025 Al 28/02/2025**  
**(Cifras en Pesos)**

Fecha y hora de impresión: 04/04/2025 11:50

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Hospital Civil de Guadalajara	6,901,429,479.00	44,045,494.92	6,945,474,973.92	664,145,330.82	664,145,330.82	6,281,329,643.10
<b>Total del Egreso</b>	6,901,429,479.00	44,045,494.92	6,945,474,973.92	664,145,330.82	664,145,330.82	6,281,329,643.10



**Libro de Balances**  
**Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de Jalisco**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 01/01/2025 Al 28/02/2025**  
**(Cifras en Pesos)**

Fecha y hora de impresión: 04/04/2025 11:50

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Poder Ejecutivo	6,901,429,479.00	44,045,494.92	6,945,474,973.92	664,145,330.82	664,145,330.82	6,281,329,643.10
Poder Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Órganos Autónomos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Egreso</b>	6,901,429,479.00	44,045,494.92	6,945,474,973.92	664,145,330.82	664,145,330.82	6,281,329,643.10



**Libro de Balances**  
**Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de Jalisco**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 01/01/2025 Al 28/02/2025**  
**(Cifras en Pesos)**

Fecha y hora de impresión: 04/04/2025 11:50

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	6,901,429,479.00	44,045,494.92	6,945,474,973.92	664,145,330.82	664,145,330.82	6,281,329,643.10
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Libro de Balances  
Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de Jalisco  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 01/01/2025 Al 28/02/2025  
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 04/04/2025 11:50

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paramunicipales (en sus diferentes clasificaciones)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Egreso</b>	6,901,429,479.00	44,045,494.92	6,945,474,973.92	664,145,330.82	664,145,330.82	6,281,329,643.10

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva

Director General

Dr. Rafael Santana Ortiz

Director Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

Dr. Benjamín Becerra Rodríguez

Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

Dra. María Elena González González

Directora Hospital Civil de Guadalajara Oriente

Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz

Subdirector General Administrativo

Mtra. Gabriela Hernández Nuño

Coordinadora General de Finanzas



**Libro de Balances**  
**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 01/01/2025 Al 28/02/2025**  
**(Cifras en Pesos)**

Fecha y hora de impresión: 04/04/2025 11:51

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	6,792,571,879.00	37,101,251.30	6,829,673,130.30	662,213,059.14	662,213,059.14	6,167,460,071.16
Gasto de Capital	108,857,600.00	6,944,243.62	115,801,843.62	1,932,271.68	1,932,271.68	113,869,571.94
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Egreso</b>	<b>6,901,429,479.00</b>	<b>44,045,494.92</b>	<b>6,945,474,973.92</b>	<b>664,145,330.82</b>	<b>664,145,330.82</b>	<b>6,281,329,643.10</b>

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva  
Director General

Dr. Rafael Santana Ortiz  
Director Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

Dr. Benjamín Becerra Rodríguez  
Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

Dra. María Elena González González  
Directora Hospital Civil de Guadalajara Oriente

Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz  
Subdirector General Administrativo

Mtra. Gabriela Hernández Nuño  
Coordinadora General de Finanzas



**Libro de Balances**  
**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE**  
**GUADALAJARA**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**

**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

**Del 01/01/2025 Al 28/02/2025**

**(Cifras en Pesos)**

**Fecha y hora de impresión: 04/04/2025 11:53**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Servicios Personales</b>	<b>4,319,522,379.00</b>	<b>2,530,954.38</b>	<b>4,322,053,333.38</b>	<b>626,645,737.36</b>	<b>626,645,737.36</b>	<b>3,695,407,596.02</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,358,078,336.55	-6,326,593.79	1,351,751,742.76	227,238,644.84	227,238,644.84	1,124,513,097.92
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	226,286,251.04	129,732.02	226,415,983.06	6,161,136.00	6,161,136.00	220,254,847.06
Seguridad Social	455,619,617.40	1,178,347.64	456,797,965.04	79,613,749.03	79,613,749.03	377,184,216.01
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,512,125,469.51	4,332,468.35	1,516,457,937.86	253,698,190.93	253,698,190.93	1,262,759,746.93
Previsiones	319,981,819.24	0.00	319,981,819.24	0.00	0.00	319,981,819.24
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	447,430,885.26	3,217,000.16	450,647,885.42	59,934,016.56	59,934,016.56	390,713,868.86
OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA RELACION LABORAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>2,068,709,197.00</b>	<b>18,541,832.13</b>	<b>2,087,251,029.13</b>	<b>30,824,184.00</b>	<b>30,824,184.00</b>	<b>2,056,426,845.13</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	88,458,600.00	53,505.03	88,512,105.03	0.00	0.00	88,512,105.03
Alimentos y Utensilios	65,669,200.00	0.00	65,669,200.00	229,187.00	229,187.00	65,440,013.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2,700.00	0.00	2,700.00	0.00	0.00	2,700.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	51,564,550.00	0.00	51,564,550.00	0.00	0.00	51,564,550.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,752,286,447.00	17,981,387.10	1,770,267,834.10	30,594,997.00	30,594,997.00	1,739,672,837.10
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	20,369,000.00	376,940.00	20,745,940.00	0.00	0.00	20,745,940.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	21,407,900.00	0.00	21,407,900.00	0.00	0.00	21,407,900.00
Materiales y Suministros para Seguridad	129,500.00	0.00	129,500.00	0.00	0.00	129,500.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	68,821,300.00	130,000.00	68,951,300.00	0.00	0.00	68,951,300.00
<b>Servicios Generales</b>	<b>404,340,303.00</b>	<b>15,628,464.79</b>	<b>419,968,767.79</b>	<b>4,743,137.78</b>	<b>4,743,137.78</b>	<b>415,225,630.01</b>
Servicios Básicos	63,163,400.00	0.00	63,163,400.00	4,268,534.26	4,268,534.26	58,894,865.74
Servicios de Arrendamiento	2,755,900.00	0.00	2,755,900.00	0.00	0.00	2,755,900.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	49,988,000.00	2,636,807.20	52,624,807.20	302,905.80	302,905.80	52,321,901.40
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	10,740,000.00	650,000.00	11,390,000.00	33,417.88	33,417.88	11,356,582.12
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	236,912,900.00	941,657.59	237,854,557.59	0.00	0.00	237,854,557.59
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	738,600.00	0.00	738,600.00	0.00	0.00	738,600.00
Servicios Oficiales	501,300.00	11,400,000.00	11,901,300.00	0.00	0.00	11,901,300.00
Otros Servicios Generales	39,540,203.00	0.00	39,540,203.00	138,279.84	138,279.84	39,401,923.16
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0.00</b>	<b>400,000.00</b>	<b>400,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>400,000.00</b>



**Libro de Balances  
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE  
GUADALAJARA**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**

**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

**Del 01/01/2025 Al 28/02/2025**

**(Cifras en Pesos)**

**Fecha y hora de impresión: 04/04/2025 11:53**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	0.00	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00	400,000.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00	400,000.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	98,857,600.00	5,000,000.00	103,857,600.00	0.00	0.00	103,857,600.00
Mobiliario y Equipo de Administración	18,820,200.00	3,000,000.00	21,820,200.00	0.00	0.00	21,820,200.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	73,728,600.00	2,000,000.00	75,728,600.00	0.00	0.00	75,728,600.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,733,800.00	0.00	2,733,800.00	0.00	0.00	2,733,800.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	3,375,000.00	0.00	3,375,000.00	0.00	0.00	3,375,000.00
<b>Inversión Pública</b>	10,000,000.00	1,944,243.62	11,944,243.62	1,932,271.68	1,932,271.68	10,011,971.94
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	10,000,000.00	1,944,243.62	11,944,243.62	1,932,271.68	1,932,271.68	10,011,971.94
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Libro de Balances**  
**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE**  
**GUADALAJARA**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**

**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**

**Del 01/01/2025 Al 28/02/2025**

**(Cifras en Pesos)**

**Fecha y hora de impresión: 04/04/2025 11:53**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Deuda Pública</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Egreso</b>	6,901,429,479.00	44,045,494.92	6,945,474,973.92	664,145,330.82	664,145,330.82	6,281,329,643.10

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva  
 Director General

Dr. Rafael Santana Ortiz  
 Director Antigo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

Dr. Benjamin Becerra Rodriguez  
 Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

Dra. Maria Elena Gonzalez Gonzalez  
 Directora Hospital Civil de Guadalajara Oriente

Dr. Hector Enrique Montes Muñoz  
 Subdirector General Administrativo

Mtra. Gabriela Hernandez Nuño  
 Coordinadora General de Finanzas



**Libro de Balances**  
**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE**  
**GUADALAJARA**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**

**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**

**Del 01/01/2025 Al 28/02/2025**

**(Cifras en Pesos)**

**Fecha y hora de impresión: 04/04/2025 11:54**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>Gobierno</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desarrollo Social</b>	6,901,429,479.00	44,045,494.92	6,945,474,973.92	664,145,330.82	664,145,330.82	6,281,329,643.10
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	6,901,429,479.00	44,045,494.92	6,945,474,973.92	664,145,330.82	664,145,330.82	6,281,329,643.10
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desarrollo Económico</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Libro de Balances  
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE  
GUADALAJARA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 01/01/2025 Al 28/02/2025

(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 04/04/2025 11:54

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>Total del Egreso</b>	6,901,429,479.00	44,045,494.92	6,945,474,973.92	664,145,330.82	664,145,330.82	6,281,329,643.10

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva

Director General

Dr. Rafael Santana Ortiz

Director Antigo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

Dr. Benjamin Beterra Rodriguez

Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

Dra. Maria Elena Gonzalez Gonzalez

Directora Hospital Civil de Guadalajara Oriente

Dr. Hector Enrique Montes Munoz

Subdirector General Administrativo

Mtra. Gabriela Hernandez Nuño

Coordinadora General de Finanzas



**Libro de Balances**  
**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE**  
**GUADALAJARA**

**Gasto por Categoría Programática**  
**Del 01/01/2025 Al 28/02/2025**  
**(Cifras en Pesos)**

Fecha y hora de impresión: 04/04/2025 11:56

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas	6,901,429,479.00	44,045,494.92	6,945,474,973.92	664,145,330.82	664,145,330.82	6,281,329,643.10
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	6,901,429,479.00	44,045,494.92	6,945,474,973.92	664,145,330.82	664,145,330.82	6,281,329,643.10
Prestación de Servicios Públicos	6,901,429,479.00	44,045,494.92	6,945,474,973.92	664,145,330.82	664,145,330.82	6,281,329,643.10
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Egreso</b>	<b>6,901,429,479.00</b>	<b>44,045,494.92</b>	<b>6,945,474,973.92</b>	<b>664,145,330.82</b>	<b>664,145,330.82</b>	<b>6,281,329,643.10</b>



Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva  
Director General



Dr. Rafael Santana Ortiz  
Director Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde



Dr. Benjamín Becerra Rodríguez  
Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca



Dra. María Elena González González  
Directora Hospital Civil de Guadalajara Oriente



Dr. Hector Enrique Montes Muñoz  
Subdirector General Administrativo



Mtra. Gabriela Hernández Nuño  
Coordinadora General de Finanzas



**Libro de Balances**  
**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA**  
**Indicadores de Postura Fiscal**  
**Del 01/01/2025 Al 28/02/2025**  
**(Cifras en Pesos)**

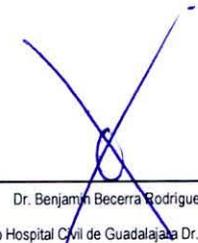
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>I. Ingresos Presupuestarios</b>	1,150,238,246.16	924,709,665.27	924,709,665.27
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	1,150,238,246.16	924,709,665.27	924,709,665.27
2. Ingresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
<b>II. Egresos Presupuestarios</b>	1,150,238,246.16	664,145,330.82	664,145,330.82
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	1,150,238,246.16	664,145,330.82	664,145,330.82
4. Egresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	0.00	260,564,334.45	260,564,334.45

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	0.00	260,564,334.45	260,564,334.45
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>	0.00	0.00	0.00
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)</b>	0.00	260,564,334.45	260,564,334.45

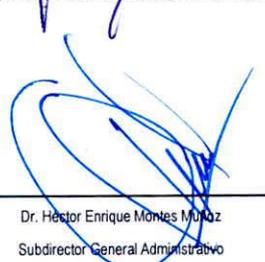
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>A. Financiamiento</b>	0.00	0.00	0.00
<b>B. Amortización de la deuda</b>	0.00	0.00	0.00
<b>C. Financiamiento Neto</b>	0.00	0.00	0.00

  
 Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva  
 Director General

  
 Dr. Rafael Santarita Ortiz  
 Director Antigo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde

  
 Dr. Benjamin Becerra Rodriguez  
 Director Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca

  
 Dra. Maria Elena Gonzalez Gonzalez  
 Directora Hospital Civil de Guadalajara Oriente

  
 Dr. Hector Enrique Montes Muñoz  
 Subdirector General Administrativo

  
 Mtra. Gabriela Hernandez Nuño  
 Coordinadora General de Finanzas